

Guayaquil, 15 de Abril del 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACRILICOS Y DISEÑO DISACRILICOS S.A**

Ciudad.-

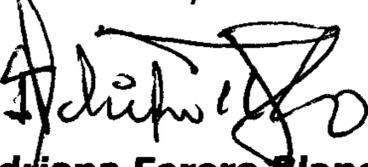
De mis consideraciones:

En cumplimiento de el articulo No. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y del reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 921-4-3-0013, de 25 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2008:

- Metas y Objetivos: Se cumplieron las metas trazadas en la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- Del Estado de Situación Financiera tengo a bien comunicar que la utilidad obtenida a sido pequeña, puesto que recién esta empresa se inició en el mes de Marzo, se espera este próximo año, incrementar las ventas y obtener mejores resultados para la compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar asentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


Adriana Forero Blanco
Gerente General

